DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

# LA RAZON

ADMINISTRADOR
[illegible]
Teléfono 16. Apartado 7

102

Año II No. 295 — La Paz, sábado 25 de mayo de 1918 — 10 Centavos ejemplar

## SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

# LA GUERRA MUNDIAL

## La ofensiva alemana en el frente occidental

***Los alemanes rechazan varios ataques franceses contra Kemmel.-Violencia de la artillería en todo el frente.-Los franceses reconquistan la aldea de Locre y capturan 500 prisioneros.-Rechazan dos golpes de mano alemanes en la Lorena***

***Los sucesos de Irlanda.-Los sinfeneistas se reorganizan y nombran nuevos jefes.-Se arman para resistir a la ley de conscripción militar***

***En Rusia el partido de los cadetes declara que permanecerá leal a los aliados***

***Las víctimas causadas por el último raid aereo alemán a Londres***

## OTRAS INFORMACIONES

### La lucha né el frente occidental

GOLPES DE MANO BRITANICOS SOBBE VARIOS PUNTOS

LOS BRITANICOS PENETRAN A LAS LINEAS ALEMANAS EN ARRAS

DESTACAMENTO ALEMAN RECHAZADO EN ALBERT

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA EN NIEPPE, BETHUNE Y DENACOURT

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 24 de mayo.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Ejecutamos con éxito varios golpes de mano en diferentes puntos del frente, los que nos permitieron apreciar el grado de los preparativos de los alemanes.

En el sudeste de Arras nuestras tropas penetraron a las trincheras alemanas en dos puntos y capturaron una veintena de prisioneros y una ametralladora.

Nuestros destacamentos de exploración regresaron con numerosos prisioneros.

Nuestras patrullas que operaban en la vecindad de Lecon, en el bosque de Nieppe, en Meteren y al norte del canal de Ypres a Comines, capturaron numerosos prisioneros.

Durante la noche pasada fué rechazado un destacamento que se acercaba a nuestras líneas al norte de Albert.

En el curso de la noche la artillería enemiga se mostró activa en el bosque de Nieppe, en las cercanías de Denacourt y al noroeste de Bethune, donde el bombardeo fué con obuses cargados de gases asfixantes y asumió proporciones violentas.

LOS FRANCESES RECONQUISTAN LA ALDEA DE LOCRE

CAPTURAN 500 PRISIONEROS

ACTIVIDAD DE ARTILLERIAS EN HAILLES Y LOS BOSQUES DE SENECAUT Y ROURAY

GOLPES DE MANO ALEMANES RECHAZADOS EN LA LORENA

COMUNICADO FRANCES

París, 24 de mayo.—Se ha publicado el siguiente boletín:

Nuestras tropas arrollaron al enemigo reconquistando la aldea de Locre y avanzando hasta la colina 130, quedando reducida la saliente que formaba la línea.

Capturamos más de quinientos prisioneros y tomamos dieciocho ametralladoras y muchos otros pertrechos de guerra.

La situación del enemigo en Dranontre se hace difícil, siendo probable que evacúe dicha aldea.

En la región de Hailles, y en los bosques de Senecaut y Rouray, hubieron violentas acciones de artillería durante todo el trascurso de la noche pasada.

Hubo gran actividad de patrullas de reconocimientos en el frente del Somme y entre Noyón y Lassigny.

Al oeste de Maissons de Champagne efectuamos una incursión a las líneas enemigas.

Rechazamos dos golpes de mano del enemigo en la region de Douvre, en la Lorena.

ATAQUES FRANCESES RECHAZADOS EN KEMMEL

LOS FRANCESES PENETRAN A UN PUESTO AVANZADO AL ESTE DE LOCRE

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 24 de mayo.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

El enemigo lanzó varios violentos ataques contra Kemmel, siendo rechazado sufriendo grandes pérdidas.

Al este de Locre el enemigo consiguió penetrar a un punto de nuestras líneas avanzadas.

La artillería aliada bombardeó violentamente nuestras posiciones en ambos lados del Lys y al noroeste de Merville.

Durante la noche pasada el cañoneo fué intenso en el bosque de Bucquoy, al sur de Villiers Bretonneaux y en ambos lados del Avre

Hemos derribado sesenta y nueve aeroplanos y tres globos cautivos del enemigo.

### En el frente austro-italiano

LOS PENINSULARES SE APODERAN DE PUESTOS AVANZADOS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 24 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente cbmunicado oficial:

Al noreste del monte Valbello, nuestras tropas se apoderaron de puestos avanzados del enemigo.

A raíz de un fuerte ataque logramos avanzar hasta el pueblo de Stokaredo, infligiendo graves pérdidas al enemigo.



### Les sucesos de Irlanda

LOS SINFENEISTAS SE REORGANIZAN Y NOMBRAN NUEVOS JEFES

SE PROVEEN DE ARMAS

Dublín, 24 de mayo. — Pasado el primer momento de consternación, el partido de los sinfeneistas se ha reorganizado rápidamente, nombrando nuevos jefes con objeto de resistir a la ley de conscripción militar.

Se dice que van proveyéndose de armas en todos los distritos de Irlanda, donde están bien organizados.

Se cree que el gobierno se incautará de un millón de libras esterlinas que los sinfeneistas han suscrito para fines de propaganda.

EL ULTIMO RAID AEREO ALEMAN SOBRE LONDRES

NUMERO DE LAS VICTIMAS

Londres, 24 de mayo.—El comunicado oficial publicado hoy, dice que hubieron cuarenta y cuatro muertos y ciento cincuenta y nueve heridos, a consecuencia del último raid aereo alemán.

FRACASO DE UN RAID AEREO ALEMAN SOBRE PARIS

París, 24 de mayo.—Una escuadrilla de aviadores alemanes que se dirigía a bombardear esta ciudad no logró su intento gracias a la eficaz defensa de los aviadores franceses y a la artillería antiarea.

Los aviadores alemanes tuvieron que darse a la fuga después de arrojar bombas en los alrededores de la ciudad, causando algunas víctimas.

### La situación en Rusia

EL PARTIDO DE LOS CADETES DECLARA QUE PERMANECERA LEAL A LOS ALIADOS

Moscou, 24 de mayo.—El comité central del partido de los cadetes de toda la Rusia ha declarado en gran asamblea, que permanecerá leal a los aliados, repudiando todo propósito que tienda a establecer en Rusia el régimen alemán.

PARA CELEBRAR EL TERCER ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ITALIA A LA GUERRA

Roma, 24 de mayo.—Se están haciendo grandes preparativos para la celebración del tercer aniversario de la entrada de Italia a la guerra.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Nueva York.— Un telegrama de La Haya recibido por el "New York Times", dice que los conservadores alemanes aprovechan los éxitos obtenidos por el ejército en el frente oriental, para crear nuevas dificultades a la aprobación del proyecto de reformar la ley electoral en Prusia.

El "Vorwaerts", órgano socialista, dice que los conservadores empiezan a "construir barricadas contra el triunfo del sufragio universal en Prusia", pero cree que el gobierno está en condiciones de triunfar sobre la oposición de los reaccionarios. Para eso bastaría que invitara al Landtag a discutir sólo la ley electoral, prescindiendo de los demás problemas pendientes.

El «Berliner Tageblatt» publica un artículo del señor Michaelis, quien se manifiesta alarmado por la demora que se produjo en la aprobación de la nueva ley electoral. Recuerda que el gobierno imperial y el de Prusia adoptaron los principios del proyecto y el conde von Hertling declaró que su permanencia al frente de la cencillería dependerá de su aprobación. Todo esto es altamente satisfactorio; pero desde algún tiempo se sienta el efecto de nuevas fuerzas que es necesario contrarrestar.

LA SITUACION ALIMENTICIA EN FRANCIA

Nueva York.— Telegrafían de Wáshington a la Associated Press que el avance de los alemanes en Picardía obligó a abandonar muchos aprovisionamientos de víveres en las regiones del Aisne y del Oise, lo que aumenta las dificultades de la situación alimenticia en Francia.

Se sabe que ha sido llamada la atención del gobierno norteamericano acerca de la necesidad de envíos adicionales de alimentos a Francia.

La llegada de refugiados de la zona de batalla y las necesidades de los obreros a quienes se exige un esfuerzo suplementario aumentan las necesidades en alimentos.

LAS DESCONFIANZAS ALEMANAS SOBRE LA VICTORIA

Londres.— El «Morning Post» ha recibido de Berna un despacho en el que se dice que la impresión general en Alemania es que la victoria aun no es cierta, y se previene al público que tampoco será ganada fácilmente.

El diario «Correo de Baviera», por ejemplo, publica un artículo firmado por un oficial superior del ejército, en el que se le dice al público que aun es necesaria una lucha muy larga y tenaz para obligar al enemigo, especialmente a las fuerzas británicas, a que reconozcan en una forma tal la inmensa superioridad de los ejércitos alemanes, que desistan de la resisetncia desesperada que oponen, lucha que durará aún un considerable espacio de tiempo.

EL PACIFISMO EN INGLATERRA

Nueva York.— El «New York Times» publica un telegrama de Londres, anunciado que la hipocresía alemana hacia Rusia hizo desapareser en Inglaterra los últimos vestigios del pacifismo. Un pacifista de conciencia declaró recientemente ante un tribunal que ahora estaba resuelto a combatir. Una mujer, escritora distingida, pacifista convencida, confesó que la paz es imposible después del tratandento recibido por Rusia de Alemania.

Se anuncia respecto a eso que la agitación en los talleres de Glasgow ha desaparecido completamente.

MENSAJE A LOS CATOLICOS SUD AMERICANOS

Londres.— El famoso predicador católico, padre Bernad Vaughan, con motivo de la pascua florida, ha dirigido un mensaje al público católico de la América del Sur, que dice como sigue:

«Espero que el curso de la batalla se cambie en nuestro favor. Siento que nuestra causa es tan magnífica, que sus motivos son tan elevadas. que la lucha es tan clara, que casi sería una maldad dudar del truinfo final del derecho sobre la fuerza.

DECLARACIONES DE M. KLOTZ

Paris.—Los diarios subrayan la importancia de la declaración del ministro de Hacienda, M. Klotz, ante el concejo general del Somme afirmando que el territorio donde se libra actualmente la batalla, de la que depende la libertad del mundo, llegará el momento en que el enemigo pagará el precio de sus atentados.

Declaró a continuación: No tendrán con que pagar la sangre derramada. Nuestras magníficas máquinas industriales han sids tomadas y nuestras florecientes industrias del Norte saqueadas o desturídas, pero todo esto seré reconquistado. Francia después de haber se batido por la civilización y libertad del mundo, tanto por su propia existencia después de haber aportado a la gran causa todas sus fuerzas vivas, riquezas, créditos e hijos, no admitirá que los agresores se enriquezcan a sus expensas y vivan de su existencia. La única paz que admirirá y restaurará el derecho, restituará las queridas provincias arrancadas por la fuerza, exigirá reparaciones por otras ruinas formuladas, impondrá las sensaciones reclamadas por la conciencia universal, levantará para el porvenir una barrera infranqueable delante de la potencia de la muerte y ante la audaz tentativa de hegemonía.

LA ENCACES DE VIVERES EN AUSTRIA

DESORDENES QUE OCACIONA EN VARIAS CIUDADES

Washington.—Un despacho diplomático recibido de Francia dice que el diario alemán «Munchener Neueste Nachcichten» publica un telegrama de Viena, que anuncia que muchas ciudades de Galitzia, se produjeron durante la última semana graves desturbios, acompañados de efusión de sangre, a causa de la falta de víveres.

En Cracovia, sobre todo, los disturbios fueron graves y resultaron algunos muertos. La tropa cargó sobre la muchedumbre.

Los desórdenes se extienden a toda la Galitzia oriental y fueron graves especialmente los que se produjeron en Lemberg y Tarnopol.

LA LUCHA EN LOS MARES

LA CAMPAÑA SUBMARINA

Londres.—El crítico naval Mr. Archibald Hurd publica un artículo en el cual expresa que tácitamente Hindenburg ha reconocido que no es posible reducir por el hambre a la Gran Bretaña, mediante la intensificación de la campaña submarina ni siquiera dificultar seriamente su esfuerzo militar.

Recuerda el citado crítico que mientras en febrero de 1917 Hindenburg declaraba que el único medio para terminar rápidamente la guerra era el submarino, a principios de 1918 con el fin de calmar los ánimos de los socialistas alemanes exitados por la terrible crisis económica ocasionada por el bloqueo, el mismo mariscal se vió obligado a declarar que era necesario menerter recurrir a una ofensiva terrestre, que si bien costaría la vida de unos 400,000 alemanes, llevaría a la paz antes de agosto.

Es, pues, evidente—observar al articulista—que los alemanes reconocen el fracaso de la campaña submarina, fracaso que por otra parte, ha sido bien demostrado por el éxito con que el almirantazgo británico en sólo diez días, ha transportado a Francia 200,000 hombres aproximadamente.

A pesar de todos los esfuerzos del enemigo, mientras la estadística de los buques hundidos en abril daba un total de 82 durante las ocho semanas que terminaron el 23 de marzo último han sido atacados sin éxito 142. Por nuestra parte, merced al esfuerzo de los patrulleros británicos y de los Estados Unidos, el número de submarinos que hundimos en dos veces mayor del total correspondiente a 1917.

Debemos también tener en cuenta que el enemigo se ha visto en la necedad de distraer la mano de obra necesaria para construir y reparar a los submarinos y que a los efectos de preparar los la ofensiva actual, se vió obligado a reducir el número de sumergibles en acecho en las rutas marítimas.

En fín, los alemanes tropiezan con grandes dificultades para renovar el personal de los submarinos y, por consiguiente, podemos afirmar que la situación marítima resulta para los aliados muy alentadora.

LOS REFUERZOS NORTEAMERICANOS

Nueva York.— Los diarios de hoy publican despachos de Washington informando que el estado mayor general completó un vasto programa de movimientos de tropas que realizará a medida que los aliados pidan reservas. Los comandantes de divisiones recibieron instrucciones para evitar la instrucción de los hombres sin perder un un minuto para estar preparados a fin de embarcarse en cualquier momento. Hay varias divisiones prontas para salir en cuanto haya transportes disponibles. La administración de alimentación y el comité marítimo colaboran activamente en toda esa preparación.

### ARGENTINA

VIAJE DEL EMBAJADOR NAON

Buenos Aires, 23 de mayo.—A bordo del acorazado «Rivadavia» partirá mañana a los Estados Unidos, el embajador argentino ante el gobierno de esa nación, señor Rómulo Naon, con objeto de presentar el homenaje del pueblo argentino a la gran república del norte.

ESCACES DEL NIKEL

Ocasiona serios perjuicios al comercio la enorme escacés de moneda de nikel, acaparada por especuladores de baja estofa.

FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR

Falleció el eminente escritor argentino, señor Octavio Bunge.

LA ESTATUA A MONTEAGUDO

Mañana se inaugurará en el parque de los patricios la estatua a Monteagudo.

El señor Ricardo Rojas pronunciará, en el acto de la inauguración, una oración patriótica.

## Una nueva sociedad Gremial

Habiéndose reunido el sábado último, un numeroso grupo de artesanos Carpinteros con el objeto de constituirse en Sociedad, acordaron por unanimidad de mas de ochenta concurrentes constituirse en Sociedad gremial, en la siguiente nota. «Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos de Evanistas y Carpinteros» para cuyo objeto se procedió a la elección de la mesa Directiva en la siguiente forma.

Presidente Sr. Juán J. Catacora
Vice presidente Sr. Pedro Cobarrubias
Fiscal Sr. R. Campioni.
Secretario general Sr. José García
Secretario de actas Sr. Angel Gonzales
Tesorero José J. Castro.

Vocales.

Juán de Dios Aranibar.
Pablo B. Ruíz.
Lino Aguilar.
Benjamin Lazarte.

Las sesiones del Directorio se llevarán a cabo los días viernes de cada semana, en la secretaría provisional situada Frente a la Estación de Ferrocarriles (Challapata).












# "LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

# Los sucesos de Tarija

Queja de las damas de Tarija al Presidente de la República.—Pidiendo amparo para sus hogares.—Las señoras y señoritas convertidas en enfermeras.—Una solicitud a la policía pidiendo permiso para curar a los heridos.— Un boletín anunciando la destitución de las autoridades.

## Tres ciudadanos opositores

### Que guardaban arresto en la policía de Tarija



Muestran las heridas causadas por los mazorqueros policiales y en la ropa se ven las manchas de sangre.

Es pálido ejemplo de la masacre policial inhumana que motivó la caritativa intervención de las damas tarijeñas únicas que acudieron a curar a los heridos y atender a los moribundos.

Publicamos a continuación algunos documentos referentes a los sucesos de Tarija y que demuestran las iniquidades cometidas por las autoridades de ese departamento. La información gráfica que damos demuestra, también, sin lugar a dudas los atentados policiarios. Para que no se crea que todo es exagerado en esto de las informaciones de Tarija, están los documentos y solicitudes presentados, y que los publicamos a continuación.

*Las demas tarijeñas convertidas en enfermeras*

Las señoras y señoritas que suscriben insinúan al señor prefecto del deparaamento. que como un acto de humanidad y cultura del pueblo tarijeño, se les permita su libre ingreso al recinto policiario y cuartel de gendarmes, con objeto prestar sus auxilios y socorros a los ciudadanos que cruelmente han sido heridos el día de ayer.

Tarija, 7 de Mayo de 1918.

Mercedes Paz de Navajas, María V. P. de Trigo, Felipa M. de Azurduy, Victoria N. v. de Trigo, Victoria E. de Vásquez, María Luisa de Paz.

Concepción de Avila, Julia Rojas, Teresa Estensoro, Teodosia v. de Estensoro. Hortencia O de Jofré. Matilde M. de Colodro, Mercedes E. v. de Campero, Celia I. v. de Avila.

Candelaria C. de Aparicio, Julia v. de Moscoso, Josefa E. v. de Molina, Edelmira de Estensoro. Aurora v. de Ríos. Angélica Paz de Trigo.

Carlota E. de Paz Rojas. Candelaria Trigo. Josefa Rojas. Matilde Trigo P., Olga Trigo P. María C. Sánchez.

A. Erlinda Trigo. Angélica Vásquez, Francisca Ríos, María T. Azurduy. Juana Azurduy. Ludovina Trigo.

Antonieta Avila, Rosa Navajas Trigo, Luisa S. v. de Morales, Carmen Colodro, Carmen Pantoja E. Blanca Navajas T.

Asunta S de Echezú, María Paz, Victoria Colodro, Luisa Estensoro, Pacífica Molina, María Molina E. Carolina Pantoja, Mercedes E. v de Martinez.

Mercedes Estenssoro, Elena Blacut. María J. de Mogro Moreno, Emma Mogro Moreno, María E. de Vaca, Carlota Villegas, Carolina E. v. de Pantoja.

Carmen A. de Estensoro. Candelaria A. de Romero. Ada Romero, Lola Estenssoro, Carmen R Asurduy.

Carlota E. de Bravo, Paz Villegas, Mercedes Azurduy E. María N. Estenssoro R. Guadalupe Pacheco, Ysolina de Pantoja, Esperanza de Navajas.

María F. de Schonorr. Filotea M. de Justiniano, Amalia Justiniano, Alcira Campero, Isabel Avila, Lola Yañez de Zelaya, Francisca T. de Campero.

*PIDIENDO AMPARO PARA SUS HOGARES*

«Copia del telegrama dirigido el 8 de mayo de 1918».

Recomendado urgente

Señor José Gutiérrez Guerra.

La Paz

Señoras que suscriben, permitímosno dirigirnos a presidente nación para implorarle quiera ordenar autoridades ésta cesen las hostilidades políticas. Nosotras ajenas a las luchas y ambiciones de grupo, solamente pedimos garantías para nuestros esposos, hijos y hermanos e imploramos respetos a nuestros hogares. Día a día turba enfurecida encabezadas por ajentes de policía ultrajan a la sociedad amenazando desolación con armas del estado, sin respetar sexo, edad y posesión; y creemos como madres cristianas, que somos acreedoras a pedir del primer mandatario de la república, su intervención paternal; a implorar quiera dirijir su mirada compasiva por este país entregado al desenfreno más absoluto. Esta ocasión nos permite saludar a su excelencia.

Ludovina v. de Trigo, Virginia R. v. de Estenssoro, Concepción de Avila, Maria E. de Vaca, Luisa Estenssoro, Teodosia v. de Estenssoro.

Josefa V. de Arce, Carolina Pantoja, Maria Virginia de Trigo, Lola Estenssoro, Maria J. de Mogro Moreno, Carmen Pantoja, Mercedes P. de Navajas.

Isabel Avila, Emma Mogro Moreno, Candelaria A. de Romero, Victoria N. v. de Trigo, Hortensia O. de Joffre, Maria R. v. de Paz, Candelaria Trigo.

Ludovina Trigo, Felipa M. de Azurduy, Maria Teresa Azurduy, Juana Azurduy. Teolinda T. de Lema, Luz S. de Pino, Angélica P. de Trigo.

Matilde M. de Colodro, Matilde Trigo P. Carmen Colodro, Victoria Colodro. Rosa Navajas T. Blanca Navajas T., Maria Paz, Julia Rojas, Antonieta Avila.

Francisca T. de Campero. Mercedes E. v. de Campero, Carlota de Paz Rojas, Candelaria C. de Aparicio, Esperanza M. de Navajas, Edelmira de Estenssoro, Carolina V. de Pantoja.

Carolina Pantoja, Carmen Pantoja, Mercedes Estenssoro, Elena Blacut, Victoria E. de Vasquez, Lola de Zelaya.

*La respuesta de S. E.*

De La Paz, a h. 9.40 p. m. del 10, 5. 918.

A Ludevina V. v. de Trigo.

Tarija.

Al corresponder al telegrama que me dirige usted en unión de distinguidas señoras y señoritas de esa localidad me cumple manifestarle que gobierno se ha preocupado de investigar verdad sobre lamentables sucesos ocurridos allí y que situación será satisfactoriamente modificadas. Presente a usted mis respetuosas salutaciones.

*Gutierrez Guerra.*

*Actitud de la Cámara de Comercio*

8 de mayo 1918.

Presidente república.

La Paz.

Cámara de Comercio que presido me encarga dirigirme respetuosamente a su excelencia, para rogarle reprima pánico social provocado por abusos autoritarios dentro de los que se ha masacrado al pueblo y allanado domicilios a balazos. Esta corporación se permite indicarle como medida de confianza y garantía el desarme de turba llamada "guardia civil" la cual después de elecciones no tiene razón de existir, pues elemento que la compone no ofrece garantía y su organización es causa principal de situación desesperada de vecidario, en que vida y propiedad se hallan amerced de matones civiles y policiarios, cuya actitud de constante amenaza se revela día a día y noche a noche.

*Víctor Navajas T.*

*Oscar Trigo.*

Señor juez instructor de turno.

Formula querella criminal contra las personas que indica por los delitos que expresa. Otrosi 1 2 y 3

Manuel José Gonzales, habil por derecho ante los respetos de su autoridad digo.—Que el día seis de mayo último, en la tarde como a horas dos de la tarde después de que los agentes de policía y el grupo darlachistas que derramaron sangre hermana en la calle Bolívar a raíz del fingido ataque a la casa del señor Hugo d' de Arlach, no tuvieron inconveniente alguno para dirigirse a mi casa sita en la plazuela Uriende, donde me encontraba entregado a los debcres del hogar, recostado en una cama con uno de mis hijos menor de cuatro años; cuando sin antecedente alguno y sorpresivamente fuí llamado: "ajo miserable abra la puerta, es la policía y sin mas una descarga cerrada de fusilería; a esta siguió una segunda y tercera, dando en suelo con las puertas que q' han sido destruidas en su totalidad, una vez adentro continuaron las descargas habiendo atravesado las paredes y destruido muebles en la mas espantosa avalancha de malhechores punto estos sobre los que ha recaido la información pericial de los peritos nombrados por ese juzgado señores Gerardo Azurduy y señor Isidoro Gamez. Al notar de mi parte que se trataba de cometer la mas inícua victimación de mi persona y de mi familia, me lancé a la puerta de calle y dije si soy buscado aqui estoy, no victimen a mis hijos, mientras tanto los sayones penetraron a mi domicilio baleando lo que a su paso encontraban, destruyendo muebles, servicio, etc. etc. hasta que llegarón a una mesa cajón, donde a bala la rompieron y robaron la suma de bolivianos cuatrocientos que el día anterior habian sido recogidos por mi del Banco de la Nación Boliviana, conforme lo he acreditado con los certificados correspondientes.

Es así, que después de perpetrado esta masacre en un lugar pacífico y sin defensa, he sido herido con crueldad, con golpe de laque fusil y golpes de puño y conducido a la policía en estado cruel, cual fué conducido cristo por la turba enfurecida de judíos y una vez puesto allí, mandado a las letrinas, de donde fuí sacado a las ocho de la noche por orden del señor fiscal del distrito.

En resumen los delitos perpetrados en mi hogar son:

Primero, Allanamiento de domicilio, comprendido en la penalidad establecida por el artículo 144 del código penal, así como el 147.

Segundo Asalto en cuadrilla a mi casa, comprendido en la penalidad que marcan los artículos: 237, 238 y 239 del mismo código.

Tercero. Atentados contra la libertad: comprendido en la penalidad de los artículos 143, 148 del código penal, puesto que habiendo sido conducido a la carcel el día seis a las dos de la tarde ha sido puesto en libertad por orden de este juzgado el día siete a las ocho de la noche.

Cuarta. Robo de las sumas detalladas en la nómina consignada en este memorial. Delito comprendido en la penalidad de los artículos 604 y siguientes del mismo código.

Quinto. Heridas y tentativa de de asesinato: artículos 479 referente al 37 del código citado.

Sexto: Haber sido conducido a las letrinas con crueldad: comprendido en la penalidad de los artículos: 561 y 562 del Código Penal citado.

Septimo: Exeso en la conducción de preso como era yó, a donde se me condujo a sable y bala; comprendido en los artículos 388 y 389 del mismo.

Estos delitos han sido perpetrados por los señores:—

1 Luis Reyes Jefe de la fuerza y sub jefe de policía.

2. Adolfo Padilla, comisario de policía.

3. Angel Antequera. jefe de gendarmes.

Pablo Sainz. agente de policía, Lorenzo Torres, id. id. Juan Moyos. id. id. Vicente Tapia, Eugenio Astulfi, José Torres

Zacarías Ortiz. Fructuoso Cruz, Manuel Marquez. José Méndez, Manuel Mogro, Juan Corrales, Manuel Tapia Vicente Retamoso, Samuel Rodrígrez.

Osias Lema. Joaquín Valdéz, Pío Antezana, Francisco Nota, Francisco Alfaro, Pacífico Espindola, Avilino Fernández. Jesús Caso, Adolfo Caso.

Lucas Severiche, Pío Rosales, Natalio Rodríguez. Francisco Parra, Angel Mendieta hijo. René Mendieta, Carlos León Arenas, Macedonio Ascarrunz.

[Pasa a la página 8ª]

## La plaza de Tarija el día de elecciones



Esposa de un ciudadano obrero opositor que no pudo ser hallado por la mazorca, conducida a la policía por un *ronda*, para que denuncie el paradero de su marido.

## Manuel José Gonzales y su familia



La querella de este ciudadano es la que hoy publicamos.

Fué asaltado en su casa y ultrajado juntamente con toda su familia por la mazorca policiaria.

Uno de sus hijos ha quedado mudo a consecuencia de la paliza que sufrió.

## Pedro Flores

Artesano tarijeño horriblemente mutilado del brazo izquierdo, por un proyectil de Mauser, disparado contra él de diez metros de distancia por un mazorquero.



Lo conducen dos *ciudadanos de la policía civil electoral* (?)

Uno de los policías lleva pendiente de la cintura un *laque*, arma policiaria.

El otro lleva el preso asegurado con una manilla colocado en el brazo herido y que le ha sido mutilado.

# La querella contra nuestro director

# Triunfo completo de 'La Razón'

Los trajines de Zalles en la tarde de ayer.– Primeramente resolvió no asistir a la audiencia de hoy.– Luego pensó en desistir de la querella.–Don Tomás Manuel le indicó un mejor camino.– Para algo hay fiscales.– Valle cae en cuenta después de siete días de que era amigo «leal» de Zalles.- El juez se acuerda de que el escrito de querella tenía un otro sí.- Don Agustín de Rada entra al baile.-El Fiscal Mendoza requiere porque se rechaze la querella alegando inmunidades, aunque la exusa de Valle es ilegal.-La tramoya curiosa de una comedia ridícula.- Los verdaderos propósitos de don Juan María.- Lo que pensó en este asunto y lo que le ha resultado.- No hay más presidencia de Zalles.

En medio de la tranquilidad habitual de siemp e seguíamos ayer con nuestra labor periodística acostumbrada, sin q' la proximidad de la audiencia en el famoso juicio correccional instaurado por don Juan María contra el director de nuestro diario don David Alvéstegui, perturbase mayormente la calma ordinaria de nuestras oficinas, ya que la plena confianza que teníamos en que el acusado respondería victoriosamente a los singulares cargos del querellante nos quitaba de todo temor. Todos nos hallábamos en nuestros quehaceres conocidos y el director estaba en su oficina, sin mostrar desasociego.

Al mediar el día nos víno un aviso de persona bien informada que había escuchado decir al abogado Cárdenas, uno de los defensores del querellante, que don Juan María habia resuelto no presentarse en la audiencia señalada para hoy, en la que se haría representar solamente por un procurador y sus dos abogados. A nuestro director no le hizo gracia la noticia; muy al contrario quedó visiblemente disgustado con ella, ya que la fuente de su orígen no admitía duda sobre su veracidad. Había que tomar precauciones y seguramente atendió a ellas el acusado.

*EMPIEZA EL CORRETEO*

Es bien sabido que los deberes periodísticos tienen constantemente en la calle, durante el día, a todos los que trabajamos en este ingrato oficio, aunque también son frecuentes los llenos en la redacción a cada momento. Era natural que en esos instantes de reunión casual de todos los de la casa, el comentario no fuese otro que la acusación al director. Todos tenían que contar algo; pero era un algo que denotaba un movimiento frenético en el frente adversario. Cada uno de los repórteres y redactores había tropezado con don Juan María en algún momento y siempre en sitios diferentes, lo que hacía ver que este ilustre varón no estaba quieto en parte alguna ni tuvo un sólo momento de descanso

¿Que hará don Juan María? ¿Era lo que todos nos preguntábamos y no faltaba quien se inquietase ante tanto tragín, que bién podía ser perjudicial a nuestro director, al que comunicábamos todas nuestras impresiones.

*EL SINTOMA DESAGRADABLE*

Entre esas diversas informaciones sobre los correteos del querellante llegó la de uno de los repórteres de «La Razón» que había visto a don Juan María salir de cierta oficina pública. Esta noticia fué muy agradable para nuestro director; y desqués hemos comprendido porpué al recibirla nos manifestó que seguramente de eso resultaría que no habría más audiencia, ni juicio correccional ni ninguna otra clase de juicio.

De dicha oficina pública se había dirigido don Juan María al bufete del otro abogado suyo en este litigio don Tomás Manuel Elío y le expuso su deseo irrevocable de desistir de la querella, por cierto que exponiendo ante su patrocinante los motivos que le asistían ...

Don Tomás Manuel tan diestro en trabajos curialescos se rió de las angustias de su cliente y le hizo ver el paso en falso que daría con el tal desistimiento, que era su ruina irremediable. Pero convencido de la urgencia de evitar la audiencia le aconsejó otro camino mejor que llegase al mismo resultado ahorrándole el bochorno de desdecirse.

*¡PARA HALGO HAY FISCALES!*

Una insinuación al fiscal Valle para que, volviendo sobre sus pasos, requiriese la revocatoria del auto primero, fundándose en las inmunidades del diputado Alvéstegui, no tuvo buen resultado. Valle no creyó correcto contradecir en nuevo requerimiento lo que había dicho en el primero. Al ser presentada la quérella él opinó por la inmediata prosecución del juicio, de manera que ahora, sin que mediara solicitud alguna era pues indecoroso requerir, de oficio, que Alvéstegui era diputado y por lo mismo inmune.

¿Qué hacer? Y el tiempo corría .....pocos minutos faltaban gara las cinco.

*EL FISCAL VALLL SE ACUERDA*

La necesidad aguza el ingenio El doctor del Valle por uno de esos prodigiosos esfuerzos de memoria que las personas están obligadas a hacer en algunas ocasiones en que es preciso recordar algo que es urgente, cayó en cuenta de que era amigo de «Leal sinceridad» con don Juan Maria Zalles, con el cual comió más de una vez de la misma batea y bebió de la misma copa.

¡Eureka! pidió el expediente al secretario con urgencia, pero con suma urgencia, antes de que sus recuerdos se le vayan. Don Juan Maria y don Elío lo veían hacer y escribir: «Sr. juez....se excusa......

*PROVIDENCIA INSUFICIENTE*

Estaba salvado don Juan Maria. No necesitaba desistirse y sin embargo tampoco habría audiencia ni juicio. ¡Lo que valen los recuerdos de un fiscal! pero es una gran lástima que esos recuerdos no hubiesen asomado a su memoria unos cuantos días más antes, porque eso de acordarse que se es amigo del querellante seis días antes después de haber requerido porque se dé curso a la querella tiene olorcillo a podrido......Cultivaba amistad en grado excusable de intervenir y sin embargo requirió nuestro enjuiciamiento..... Con razón que el tal primer requerimieto lleva la misma fecha que la querella .....

Pero no es el caso de hablar de esas cosas tan tristes.

Corren los interesados ante el juez y le suplican que decrete la excusa del fiscal. El juez se niega; les dice que eso se debatirá en la audiencia, que no es legal la excusa &&& Ruegos imploraciones súplicas y el juez como santalla. pero por fin cede y por toda providencia pone que se llame al otro fiscal.

¡Salvados!

*EL FISCAL MENDOZA*

Este señor los hace caer en cuenta del del absurdo cometido. So lo ordena asistir a la audiencia en el decreto del juez y nada más; el no tiene porque ocuparse de las inmunidades del diputado Alvestegui nadie le ha pregúntado nad sobre ellas y de ellas sólo podría tratar la audiencia. ¡Horror!.

Otra vez al despacho del juez. A suplicarle nuevamente a llorarle a implorarle protección.

*EL OTRO SI DEL JUEZ*

Y el juez que supo ceder una vez tiene que continuar cediendo y cedió otra vez más. Era necesario hablar. en alguna parte del decreto, de las inmunidades. El doctor Rivadeneyra a quien todos creen un energúmeno, no había sido tanto y se puede no más conversar con él; y así conversando le hicieron comprender que era posible un otrosí en el decreto, aunque ya estuviese firmado y refrendado.

Y así debajo de la firma del secretario, se puso el famoso otrosí del juez doctor Rivadeneyra: «En cuanto a haberse dicho que el señor Alvéstegui goza de inmunidades requiera el fiscal .....» Otra firma del juez; otra refrenda del secrrtario: otra vez ante el fiscal Mendoza......

*EL OFICIAL MAYOR DE LA CAMARA*

Entre tanto el fiscal del Valle se había quedado pensando en los motivos que podía tener esta actitud de don Juan María, tan contraria a la del primer día, en que no quería saber nada de las inmunidades de Alvéstegui y al contrario hablaba del delito *infraganti* y otras músicas celestiales. Cayó, en su candor, que talvés Alvéstegui no era ya diputado y que por eso mismo se empeñaban en darle inmunidades; y sin poder resistir por más tiempo, se encaminó al palacio legislativo y *requirió* del portero la presentación de las credenciales de todos los diputados en ejercicio, para ver si entre ellas hallaba la que le interesaba. El portero ni siquiera le entendió, pero el fiscal le amenazó con mandamiento de apremio y de detención en su caso y ni eso era bastante con de prisión, sin lugar a libertad provisional. Iba ya armarse la gorda, porque el portero que no conoce a los fiscales del Valle, sino solo a los de la Puna, lo mandó a paseo a este Valle fiscal.

Don Agustín de Rada tuvo que intervenir, obligando al portero a retirarse e invitando al fiscal a pasar al recinto y enterado de lo que Valle buscaba lo sacó de dudas. Alvéstegui era realmente diputado y nada más habia que hacer.

Se volvió a su oficina.

*¡BENDITAS INMUNIDADES!*

Mientras los desaguizados del Valle y fiscal, ya el doctor Rivadeneyra volvió a ceder y puso el otro sí que ya conocemos; con él volvieron los interesados a la oficina del fiscal Mendoza que no tuvo escape y requirió por la revocatoria del auto anterior y porque se obligue al querellante a obtener previamente el permiso para encausar al diputado Alvéstegui.

Pero estos fiscales son todos olvidadizos. Mendoza puso también al fiscal de su requerimiento un «ahora que me acuerdo», porque también se había olvidado que la excusa del Valle era ilegal y no importaba hablar de ella aún después de requerir en lo principal y en el fondo del asunto.

¡Con este decreto nuevamente ante Rivadeneyra; allí la revocatoria las inmunidades y buenas noches. Hasta el 7 de agosto.

*EPILOGO*

A las 6 y media de la tarde de ayer, a las puertas de nuestra oficina, el secretario del juzgado y el actuario y el aguacil y el diligenciero y el portero y el....barrendero.

¡Que ha pasado señores!

Señor que mañana no hay audiencia, porque Ud. había sido diputado y recién se ha acordado de eso el señor juez y también don Juan María había sido íntimo de Valle y recién se ha acordado de eso el señor fiscal. Dicen los dos que dispense Ud. su falta de memoria de los dos y que todo lo hecho lo tenga Ud. por no hecho o por mal hecho o por deshecho.

Es decir que en el juzgado han tenido una deferencia por primera vez con la prensa, mandándole oficiosamente un dato, porque les interesaba que supiésemos de una vez que mañana no había audiencia ni juicio correccional contra el director de «La Razón».

---

¿No es verdad lectores nuestros que todo esto es por demás de divertido y bonito?

Y por si acaso no quieran Uds. creer que es cierto todo lo que hemos dicho los trascribimos a continuación los datos tales como nos han remitido del palalacio de justicia.

Señor juez de partido.– Se excusa. Mi amistad es de sincera lealtad para con el señor Juan María Zalles, que en este juicio interviene como querellante, por lo que conforme a la causal segunda del art. 879 del Procedimiento Civil tengo a bien presentar a Ud. mi excusa que servirá aceptarla y llamar en mi reemplazo al fiscal 2.° de Partido, conforme a lo dispuesto por art. 185 de la ley de organiciación judicial.

La Paz, 24 de Mayo de 1918.

(Fdo.)

*Valle.*

DECRETO:

La Paz mayo 24 de 1918.

En mérito de la escusa que antecede, pase ante el fiscal llamado por ley.

(Fdo.)

*Rivadeneira.*

Ante mí Carlos M. del Castillo, fdo. —Otro sí en cuanto a la manifestación que hace el querellante de que el señor Avéstegui es diputado nacional, vista al señor fiscal. —Fecha ut supr.

(Fdo.)

*Rivadeneira.*

Ante mí

*Carlos M. del Castillo.*

REQUERIMIENTO FISCAL

Señor juez de partido.

Responde:

Teniendo en cuenta que el señor David Alvéstegui, que es diputado nacional no puede ser procesado sin previa licencia de la cámara a que pertenece, según lo dispuesto por el artículo 47 de la constitución política del estado, sírvase suspender la audiencia señalada para el día de mañana y ordenar, que el querellante obtenga la licencia respectiva, para la prosecución de la causa.

Otro sí: Como la causal alegada por el fiscal doctor Valle para presentar su escusa no es legal por no estar la amistad sincera comprendida entre los casos preceptuados por el artículo 879 del procedimiento civil sírvase ordenar que en el día se pase ante el fiscal de distrito testimonio de la escusa mencionada y del presente requerimiento para que resuelva lo conveniente.

La Paz, mayo 24 de 1918.

(Fdo.)

*Mendoza.*

DECRETO:

La Paz, mayo 24 de 1918.

Con lo requerido por el señor fiscal y teniéndose en consideración que el artículo 49 de la constitución política del estado, dispone, que los senadores y diputados desde el día de su elección no podrán ser acusados, salvo el caso de delito *infraganti*. sujeto a pena corporal si la cámara a que pertenece no dá licencia. Que en el caso de la especie, a calificación referente a que si hay delitos, corresponde hacerla al juez en sentencia y no antes, porque lo contrario implicaría un prejuicio, por cuanto que los delitos de imprenta difieren en lo absoluto de los demás delitos, puesto a que se resuelven con la tramitación señalada por el título 2º., capítulo único del procedimiento criminal por tanto, revocándose el auto de fojas 3 se resuelve, notificarse al querellante obtenga la licencia de la cámara respectiva para el enjuiciamiento solicitado a fojas 2. Al otro sí: póngase el testimonio al que se hace referencia en el requerimiento que antecede.

(Fdo.)

*Rivadeneira.*

Ante mí

*Carlos M. del Castillo*

*LO QUE PENSO ZALLES*

Creyó que con sus parados nos correríamos que le daríamos satisfacciones que nuestro director don David Alvéstegui, se acogería a sus inmunidades de diputado para no responder en el juicio y, en fín, que su luminosa figura se destacaría radiante en el oscuro cielo de nuestra política cómo estrella de primera magnitud....

*LO QUE LE HA RESULTADO*

Una plancha fenomenal, un desprestigio definitivo y su candidatura presidencial esfumada para siempre .

Lo sentimos.

# Con el nuevo ministro de Hacienda

Su presencia en el actual gabinete.—Ha si- do llamado como republicano. —No abdi- ca de su credo político.--La divergencia con S. E. sobre algunos temas financie- ros.--Responde de sus actos propios

La prensa de la localidad y el público todo, ha comentado de muy diversos modos la actitud del señor don Darío Gutiérrez, ciudadano eminente del partido republicano, que acaba de aceptar la cartera de hacienda que se la ofreció el actual gobierno doctrinario. Se ha dicho por unos que el señor Gutiérrez, ha cometido una ligereza en aceptar el cargo ofrecido sin imponer condiciones y sin conocer todavía la opinión del jefe de su partido; se sostiene por otros que cuando el señor Gutiérrez ha aceptado el ministerio es porque está de prefecto acuerdo con la política del presidente doctrinario y que acepta como buenos sus actos actuales y los del pasado del gobierno y del régimen.

Deseando conocer y dar a nuestros lectores, cuya ansiedad es grande, la opinión personal del señor Gutiérrez, etuvimos ayer en su despacho y en los breves momentos que pudimos conversar con él, obtuvimos en su gentileza las declaraciones que nos apresuramos a consignar y que sin duda alguna servirán para desvirtuar toda versión contraria a la honorabilidad personal del señor ministro Gutiérrez.

He sido llamado a integrar el gabinete actual—nos dijo el nuevo ministro—hallándome, como sigo actualmente, afiliado en el partido republicano, y pudiendo velar por la corrección gubernativa que anhela mi partido. El señor presidente de la republica al darme posesión. ha expresado en su discurso que deseando llevar a las carteras competencia y honorabilidad no se fija en la filiación partidista, porque animado de buenos propósitos, no tiene inconveniente en llamar a los cargos públicos a hombres de cualquier partido que sean.

He aceptado la cartera, salvando mi situación política y declarando que no abdico de mis principios y doctrinas. Habiendo concurrido a la primera convención republicana de Oruro, donde se fundó el partido republicano, soy uno de los más fuertemente ligados al programa de ese partido y de los que tienen mayor obligación de cumplirlo. En lo referente a política interna, dicho programa se resume en dos extremos: honradez política y corrección administrativa. Las pasadas elecciones realizadas en un ambiente de garantía acordado por el actual gobierno, dan derecho a pensar que la honradez política comienza a ser una realidad en la república y por lo mismo, persuadido de que encontraré esa tendencia honrada en S. E. y mis colegas de ministerio he creído compatible la aceptación de la cartera de hacienda con los propósitos de mi partido. En cuanto a la corrección administrativa, es ya mi incumbencia desarrollarla, dentro de esfera. Por consiguiente, mi permanencia en el gobierno sería imposible si esta no existiese.

El momento que hubiese un cambio en la honradez política que ahora he encontrado en el gobierno dejaría la cartera, que no puede ser para mi un motivo de alucinación cuando más bien significa un sacrificio personal.

—Algún diario local ha recordado desacuerdos fundamentales surgidos en situaciones pasadas, entre Ud. y el señor presidente de la república, sobre temas financieros de suma importancia; observamos al señor Gutiérrez.

—Es evidente —nos respondió— que en más de una ocasión he sostenido ideas distintas y opuestas del actual mandatario en asuntos económicos; y no es que las opiniones de uno u otro hayan variado, sino que son ya muy distintas las circunstancias.

Por ejemplo, sostuve en el senado la inconveniencia de la creación del Banco de la Nación y las razones que entonces tenía para ello las mantentendría nuevamente si se presentase una situación semejante. Pero hoy la situación es distinta, pues, el banco está fundado y funcionando, de manera que en ese orden mi acción no puede ser otra que velar por el correcto desenvolvimiento de dicha institución y porque ella prospere para bien del país.

Igual cosa puedo decirle de los monopolios, cuya creación he combatido siempre y repugnan a mi espíritu; pero los establecidos por la ley no puedo sino respetarlos como ministro de hacienda, cuidando que las compañías encargadas de ellos se ajusten a las prescripciones legales.

—Otro diario ha hablado también de que su aceptación significa una completa conformidad con la política desarrollada por el actual gobierno, no solamente en el presente sino que también significa una solidarización con los actos pasados.

—Considero que nadie puede responder sinó de los actos que le son propios.

Esta idea se funda en las más elementales nociones de justicia.

En todo caso puedo asegurar a Ud. que me siento muy satisfecho de colaborar a un gobierno que ofrece todas las consideraciones de corrección. tanto en lo político como en lo administrativo.

— Cómo ha considerado Ud. los comentarios públicos sobre el paso que ha dado?

—Creo que la actitud del señor Presidente de la República es nueva en el país y no me corresponde por lo mismo, el comentario. Estamos acostumbrados a que los mandatarios gobiernen con los suyos y no podemos creer que un ciudadano de otro partido vaya al gobierno, sino es abdicando de sus ideas políticas. Lo que aquí sucede es muy diverso y es lo que no significa sino un paso.

Deseando no interrumpir por mayor tiempo las labores del señor ministro y agradeciendo su gentileza y atenciones, tuvimos que suspender la grata conversación y despedirnos del señor Gutiérrez, que, al acompañarnos hasta la puerta de su oficina del ministerio, tuvo frases de elogio para «La Razón», cuya labor periodística considera acertada. especialmente en lo referente a su ... miento.

# Sociales

### Recepción diplomática

Como estaba anunciado en la tarde de ayer con el ceremonial de estilo se verificó la recepción diplomática del Excmo., señor Fulgencio R. Moreno, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Paraguay, ante el gobierno de Bolivia.

### De Puerto Acosta

Procedente de Puerto Acosta se encuentra entre nosotros el señor Demetrio Correa Olavegoya.

### Te Danzant

En la tarde de hoy celebrando el aniversario chuquisaqueño, los socios del Club de La Paz, ofrecerán un té danzant en honor de sus amigos de aquel departamento.

### Enlace

Hoy se llevará a cabo la ceremonia nupcial de la señorita Enriqueta Jémio con el capitán de ejército señor Rafael Morant.

Apadrinarán la ceremonia el coronel Pastor Baldivieso, la señora Paulina v. de Jémio, el doctor Andrés S. Muñoz y la señora JosefinaB. de Muñoz. en lo civil y religioso respectivamente.

### Banquete

Un distinguido grupo de caballeros de la localidad. preparán un banquote en honor del señor Darío Gutiérrez. con motivo de su reciente iugreso al Gabinete.

### Aniversario argentino

Hoy festeja la República Argentina, el 108 aniversario de su emancipación. El ministro recientemente nombrado, no ha llegado aún, por lo que no habrá recepción como de costumbre en la Legación del país hermano.

### Comida

El señor E. D'Andreís, distinguido miembro de la Colonia Argentina en esta ciudad y su señora esposa Emma de D'Andreis festejando el 108 aniversario de la emancipación Argentina, ofrecerán esta noche en su domicilio de la calle Jenaro Sanjinés Nº 20, una comida de carácter íntimo a sus companriotas.

### Enfermos

Continúa con la salúd quebrantada la señora Emma Latrille de Carpio

* Ha ingresado a un periodo de leve mejoría la salud del jóven Augusto Iturralde Chinel.

* El señor José H. Zalles se encuentra enfermo.

* Continúa enferma la señora Clotilde Monasterios de Bustillos.

* Se encuestra enferma de gravedad la señorita Blanca Perou S.

* Delicada de salud la señorita Marina Daviu C.

* Un tanto restablecida se halla la señorita Hortensia Aparicio O.

* Delicado de salud está el señor Constancio Jémio.

* Aliviado de sus dolencias está el señor Augusto Gottret.

### Viajeros

A sus propiedades del altiplano se ausentó el señor Emilio Yanguas.

* A viajado a Antofagasta el señor Francisco Camino.

* El señor Carlos Frías a Potosí.

* A Viacha el doctor Casimiro Valdez Nattes.

A sus propiedades se dirigió el señor Algel Montes en compañía de su señora esposa.

---



## LA RAZON DE LA SINRAZON

¿Cómo vuela un alcatraz?

Estirando las patas y escondiendo el pico.

***

Hay ciegos que para leer se ponen lentes y otros que se los quitan.

Hay que ver estas alternativas cuando se encuentran juntos don P. P. y Zamora.

***

La función de hoy en los tribunales quedó suspendida, según aviso que se publica en otra sección.

El arte nacional esta en decadencia.

***

El fiscal Valle es amigo íntimo de Zalles, según nos lo cuenta en su inhibitoria.

Valle es amigo de todo el muudo. Hasta Soto Polar lo estima.

***

¡Qué narices las de Juan María!

Ha olido finamente que se le armaría lío en la función de hoy, que fué suspendida y se escurrió por los bastidores.

***

Se ve que Valle es un buen amigo. Lo que hizo en favor de Juan María es una gran prueba.

¡Quien fuera amigo de Valle!

¿No habrá una persona caritativa que nos lo presente?

***

La Ley de Imprenta ¡fracasó antes de su debut.

¿Qué hubiera sucedido si debuta?

***

Hoy el prensista de «La Razón» tiró a «El Hombre Libre».

Este es un caso no previsto por la ley de imprenta. ¿Quién es ahora el responsable, Alvéstegui o Fernández y Q.

***

«La Razón» instaurará juicio de daños y perjuicios a don Juan María Zallez, por haber defraudado la venta de mil números más el día domingo.

***

«El Fígaro» habla de olores y narices. Cuidado con que mañana les mostremos una archimorrocotuda. No hay que imitarnos.

---

## 25 Mayo de 1809

El viril pueblo de Chuquisaca, conmemora la efeméride más gloriosa de su historia, pues ella, significa su primer gesto de libertad contra la metrópoli, que tres siglos ha dominaba con absoluta injusticia a todo un continente sometido al coloniaje.

Muy pronto, ese robusto grito de rebelión fué continuado por los demás pueblos de Alto Perú.

Al saludar esta legendaria y clásica fecha de la hermosa epopeya de la independencia americana debemos recordar, que en su época más brillante tuvo la gloria de ser el cerebro altoperuano, con la famosa Universidad de San Francisco Javier.

Es también, ocasión de reconer, que al través de nuestra historia, fué siempre antes en la república el portaestandarte de la libertad.

En las últimas luchas de nuestra vida democrática, también ha sido uno de los pueblos mártires del republicanismo, como defensor de las libertades públicas. Recordamos por aquel ciudadano, que ha sufrido todas las turturas por su amor a la libertad y a la democracia. Juan Míguez es el símbolo de toda esta última etapa política.

«La Razón» interpretando los sentimientos del pueblo paceño, desea al pueblo hermano de Chuquisaca, progreso en el porvenir y abnegación en las luchas institucionales del país.

Desamos que por más tiempo, ya no sea la Armenia boliviana, sino la valiente y altiva Chuquisaca.

Que disfrute de la libertad que dejaron los próceres de la creción de Bolivia.

---



# La recepción al ministro del Paraguay

Ayer a horas 3 p. m. se realizó la solemne recepción y reconocimiento del nuevo ministro del Paraguay Excmo. señor Fulgencio R. Moreno por S. E. el presidente de la república en el salón rojo del palacio de gobierno.

Un escuadrón del regimiento Abaroa montó la guardia y el regimiento Loa 4º de linea, hizo los honores.

Damos a continuación los discursos cambiados y el decreto supremo, reconociendo al ministro del Paraguay.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL PARAGUAY

Excelentísimo señor presidente:

Tengo el honor de poner en manos de vuestra excelencia las cartas credenciales por las que el excelentísimo señor presidente de la república del Paraguay, me designó enviado y ministro plenipotenciario ante el excelentísimo gobierno de la república de Bolivia.

Constante empeño ha sido, en su franca política internacional, estrechar sus afectuosas relaciones con los pueblos hermanos del continente. Cúpole iniciarlos con Bolivia hace más de tres cuartos de siglo, cuando alboreaba a penas su organización institucional, cimentándolas sólidamente en el reconocimiento de su independencia y soberanía. Y desde ese hecho memorable, que unía las aspiraciones de dos pueblos tan idénticos por su posición geográfica como por los problemas iniciales de su vida, no han existido felizmente si nó motivos para vigorar su mútuo afecto en el trabajoso y a veces trágice proceso de la consolidación nacional.

Expresión de esos sentimientos es el constante esfuerzo que ambos países han venido desplegando para solucionar amistuosamente la diferencias surgidas en la vecindad de sus territorios. Y es altamente honroso y grato para mí el haber sido designado para continuar esta labor de acercamiento, reiterando a la vez el fraternal mensaje con que mi patria se asociara hace poco a la celebración del fausto acontecimiento institucional, que originó el gobierno de vuestra excelencia.

Excelentísimo señor: al expresaros la esperanza de que las elevadas y patrióticas miras de vuestro gobierno facilitarán el cumplimiento de mi misión, permitidme presentaros en nombre del excelentísimo señor presidente del Paraguay y en el mío, los más ardientes votos por la creciente prosperidad de Bolivia y la ventura personal de vuestra excelencia.

---

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Recibo con el mayor agrado la carta autógrafa por la que su excelencia el presidente de la república del Paraguay os acredita ante mi gobierno en el alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Hace más viva mi complacencia, la circunstancia de haber sido voslel designado para continuar la grata labor de nuestro acercamiento internacional, como portador que fuísteis del fraternal mensaje del Paraguay, con motivo de la última trasmisión legal del mando supremo de la república.

En el noble afán de establecer las más afectuosas relaciones con los pueblos hermanos del continente, Bolivia procuró, en todas ocasiones la amistad del Paraguay, habiendo sido la primera nación que reconoció su independiencia, por acto legislativo de 1813, significando así que la consideraba como legítima entidad soberana, incorporada a la asociación moral y política de las repúblicas latinas, que acordaron regirse por los principios fundamentales del derecho, cuando apenas comenzaban a consolidarse las democracias americanas sobre la base de su libertad.

Posteriormente, se presentaron las cuestiones emergentes de la común herencia territorial, y, como acabais de expresarlo, señor ministro, el esfuerzo desplegado por nuestros países para solucionar amistosamente las divergencias surgidas de la vecindad de sus territorios es señal inequívoca de la existencia de generosos sentimientos que han de conducir las negociaciones diplomáticas pendientes, hacia un próximo y definitivo acuerdo, fundadamente esperado y que constituirá el vínculo más sólido de la tradicional confraternidad de ambos pueblos.

Para realizar tan elevados fines, encontraréis, señor ministro, el más decidido apoyo de mi gobierno, pudiendo desarrollarse vuestra misión de paz y de concordia, en medio de un ambiente propicio al florecimiento de idénticos ideales y recíprocas aspiraciones.

Muy grato es corresponder a los votos que habéis presentado en este acto solemne en nombre de vuestro gobierno, formulando los míos muy cordiales y sinceros por la prosperidad del paraguay, por la salud y ventura personal de su ilustre presidente y por vuestra grata permanencia en el seno de la sociedad boliviana.

Quedáis reconocido en el alto carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay.

---

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la república de Bolivia.

Vista la carta credencial presentada por el excelentísimo señor don Fulgencio R. Moreno:

DECRETA:

Artículo 1º—Se reconoce al excelentísimo señor don Fulgencio R. Moreno, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Paraguay.

Artículo 2º—El ministro de Estado en el despacho de relaciones exteriores y culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el palacio de gobierno, en la ciudad de La Paz, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos diez y echo.

JOSE GUETIEBREZ GUERRA

RICARDO MUJIA

---

# Anivesario Argentino

## 25 DE MAYO DE 1910

La republica Argentina celebra hoy el aniversario de la proclamación solemne de su independencia. El año 1810, en un día como hoy, ingreso la republica a una era de vida independiente y progresista. Despues de haber pasado periodes algidos en los principios de su vida republicana, soportando las tiranías de mandatarios improvisados, la republica Argentina a pasos gigantezcos llegó a ponerse a la vanguardia de los paises sudamericanos.

Hoy la Argentina, con habil política pacifista esta contribuyendo en gran manera a mantener la tranquilidad del continente sud de la América. En su organización institucional tiene prácticas ejemplarizadoras, dignas de imitarse por otros países, que aun no han conseguido las conquistas democráticas obtenidas por los argentinos.

Un país que posee gobierno semejante a los del emminente Sanez Peña es digno del respeto de las demás naciones y digno de los mayores progresos. Por ello, la Argentina, si bien sufre malestares internos momentáneos es porque aún no se han resuelto los graves problemas económicos que afectan al proiatariado. Por lo demás, en estos mamentos de aguda crisis mundial, la Argentina se ha mantenido sin ser afectada en gran manera por ella, gracias a la previción de sus gobornantes y al espíritu emprendedor de los argentinos.

Con motivo de esta memorable y gloriosa fecha, enviamos nuestro mas afectuoso y cortez saludo a la republica hermana de la Plata en la persona de su distinguido Consul general y encargado de negocios, CarlosA. Galarse a la ves que hacemos sinceros y ardientes votos por la prosperidad y tranquilidad del país.

# Palacio de Justicia

## Al público

La empresa Tomasiri y Cia., tiene el hondo y profundo sentimiento de comunicar a su distinguida clientela y público de La Paz, que la función preparada para hoy, como primera de abono y en la que debía debutar la «ley de imprenta», ha sido suspendida por orden superior y en vista de que el gobierno se ha negado a pagar la subvención solicitada para cubrir los gastos de traslación del decorado, vestuario, menagerio y otros enseres.

Además, tenemos el sentimiento de comunicar a los mismos que componen el público que el clown Alcatraz se ha retirado a la vida privada de recursos legales, por haber sufrido una rotura de nariz en su último salto mortal

Lamentando no haber podido proporcionar al culto pueblo de La Paz un espectáculo sensacional, artístico y de última moda, quedamos esperando la oportunidad de hacerlo en otra ocasión.

LA EMPRESA

---

Notas.—No se devuelve la plata cobrada para esta función, por haberse suspendido esta, por motivos de fuerza mayor de edad.

Toda reclamación se atiende en la policía.

Las pocas entradas que quedan se rematarán en la agencia Tomasiri, calle Diez de Medina. Verse con el empresario, que está en apuros.

# Proceso Juana Guanca

Testigos presentados por el Fiscal.-Inhibitoria de éste.--Los abogados Mendoza y Nogales son nombrados defensores. -- Los debates se realizarán el martes próximo en el Panóptico.

El injusto proceso seguido contra Juana Guanca sigue su curso en forma activa, ayer el Fiscal de Partido, Luis Francisco Valle, ha presentado la lista de testigos que deberán declarar en este proceso.

Dichos testigos son los siguientes:

Mercedes Ballivián v. de Carvajal, César Velarde, Ninfa Pando, Lorenzo Riveros Flor, Teniente Aranda, Enrique Puvil, Gabriel Gozálvez, Claudio Revollo, Francisco Soto Polar, Manel Isaac Tellería, Modesto Vásquez, Néstor Z. Villegas, Rosa Ascarrunz y Flora Villegas.

Presentada la nómina de testigos el fiscal Valle presentó su inhibitoria, por motivo de estar pendiente la acusación hecha contra él, por prevaricato en el proceso Pando.

Como el defensor de reos Lorenzo Riveros Flor, es testigo en este proceso, el juez Rivadeneyra designó como abogados a los doctores José Quintín Mendoza y Salomón Nogales

Para la inaugaración de los debates se ha señalado el día martes 28 del presente mes, a horas 1 de la tarde.

Ellos se realizarán en la capilla del Panóptico.

El preceso ha de ser interesantísimo. Dentro de unos más días hemos de ser testigos de mil maquinaciones que emplearán los que se hallan sindicados en la declaración de Juana Guanca.

El público está plenamente convencido de que la mencionada indígena no ha incurrido en contradicciones En su confesión última ante el juez Rivadeneyra lo prueba con sus ratificaciones. Las contradicciones no aparecen por ninguna parte. El acumulamiento de testigos de cargo hecho por el fiscal prueba que a Juana Guanca se la quiere confundir. No ha de ser extraño que sea objeto de amenazas para amedrentarla. De todos modos nos acercamos al momento de los esclarecimientos.

Dado el interés que tendrán estos debates, hay gran ansiedad en el público que se halla exitado con estos procedimientos indignos que se están empleando para anular las más importantes pruebas de cargo.

Tenemos fé en el juez Rivadeneyra, porque sabemos que es de rectitud y probidad reconocidas.

---

# Sociedad

COOPERATIVA DE AURIGAS Y OBREEOS

La Paz, 24 de mayo de 1918.

Al esñor

Director de «La Razón»

Presente.

Señor:

Me es grato poner en conocimiento de Ud, que la sociedad Cooperativa de Aurigas y Obreros, que me honro en presedir, ha renovado su mesa Directiva, con el siguiente personal:

PERSONAL DEL DIRECTORIO

Presidente Honorario señor doctor Arturo Molina Campero,
Médico Sr. Dr. Desiderio Delgado
Abogado Sr. Dr. César A. Silva
Presidente titular Sr. Pedro Borda M.
Vice—Presidente Sr. José A. Gutiérrez.
Fiscal Sr. Estéban L. Fernández
Adjunto Fiscal Sr. A. Tamayo
Secretario 1º. Sr. Modesto Velasquez.
Secretario 2º. Sr. Tovías Mariaca
Tesorero Sr. Rosendo Quevedo

COMISIONES

Beneficencia Sr. José Alberto Morales
Hacienda Sr. Francisco Andrade
Régimen y Vigilancia Sr. Germán Sánchez

SUPLENTFS

1º. Sr. Fernando Torrico
2º. Sr. Manuel Carriso
3º. Sr. Guillermo Calderón
4º. Sr. Raymundo Contreras

COMISION CALIFICADORA

Sr. Juan J. Catacora
Sr. José Vera Portocarrero
Sr. Delfin Gutiérrez
Sr. Remigio Escobar

Manifestándole que este nuevo Directorio ha sido posesionado en la solemne sesión del día 1º. de los corrientes, y rogandole se sirva tomar debida nota, tengo el agrado de suscribirme atento Seguro Servidor.

*Pedro Borda M.*
Presidente

*Modesto Velaspuez G.*
Secretario general

---

## Cheque extraviado

Habiendose extraviado el cheque Nº. 4.205 girado por Rosa Peñaranda, del Banco de la Nación Boliviana por la suma de 400 Bs. queda anulado dicho cheque no pudiendo ser cobrado por ninguna persona.

*Rosa Peñaranda*

# Ricardo Pastor

**LA PAZ, BOLIVIA** — **Calle Socabaya No. 26 y 28**

**Ofrece:**

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre
Azadones «Tollins»
Udabones para [illegible]
Alicates
Accesrios [illegible] cargar cartuchos
Balanz[illegible] para pesar cartas
Ba[illegible]
[illegible]re[illegible]onas para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañeria plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto
Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para perchas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas
Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador
Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal. 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

**Secion muebles**

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras
Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerías para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afelpado
Diversidad adornos mármol
Biombos de vidrios, pintados.

**Sección abarrotes**

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera.
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas vidrieras, una vitrina, varios mostradores y diversidad de muebles a precios de ocasión en mi almacen de muebles de la calle Recreo bajos del colegio de los SS. Corazones.



## Autopianos de las mundiales marcas

## LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos qus ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

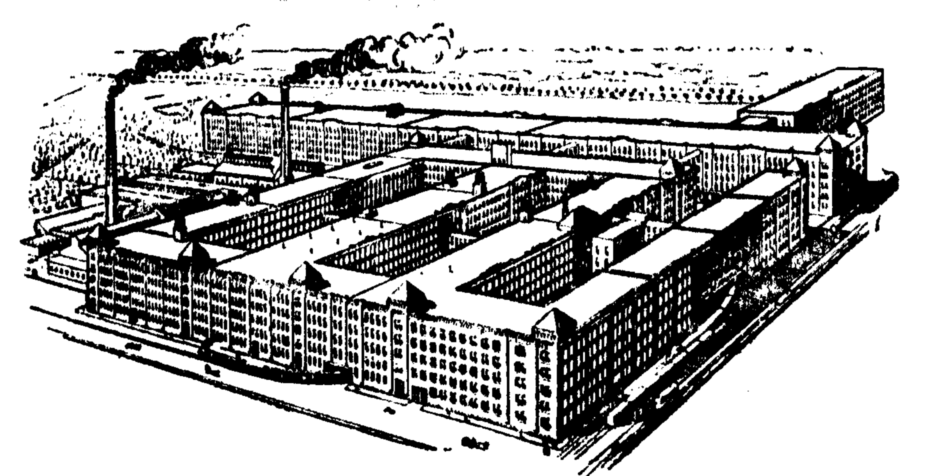
SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

## ARGOTE LOPEZ & Co.

## Almacén de Música y Bazar



| LA PAZ | ORURO | COCHABAMBA |
| --- | --- | --- |
| CALLE SANJINES 18 AL 22.— | CALLE LA PLATA 422.— | PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE. |



La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

## Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

### Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

## Pianos automáticos "Kingston"

### Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

**La Paz, mayo 15 de 1918**

**E. RIEGA & Co.**

## SASTRERIA LA PAZ

**Yanacocha No. 68**

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confección y daños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

105

# "La Razón"

**Diario de la Mañana**

TELÉFONO 416. CORREO, CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

## Suscripción

Pago adelantado

Un año.......................Bs. 32
" Semestre...................." 16
" Trimestre...................." 8
" Mes.........................." 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonados del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

*Hugo D. Aranda,*
Administrador

## Enalquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapire No. 98.
Referencias en la mismacasa.
1 m.252

## De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.
Referencias calle Mapire No. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

## Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.
Para por menores calle Ayacucho Nº 9.
La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

# Se ofrece

**Leche de vaca de primera calidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.**

1m. 282.

# No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la reieón de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdo u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca,hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc , etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No, 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

# THOMAS GIOVE

## Oficina Técnica Minera

122 Colón.—Altos del Banco Alemán

**TELEFONO 287.**

Prospecciones de minas en general.
Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.).—Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para, lavaderos de oro.
Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

***Pedido directo de Maquinarias***

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

## Habitaciones amobladas

Se ariendan habitaciones con y sin muebles por precios módicos en la calle Y 206.
8v.299

¿Quien no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle del Comercio que es la principal.
La cotización por metro cuadrado es la de ahora diez años.
Dirijirse a Gonzales Cia.—Diez de Medina Nº 163.
3v. 276.

# SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c. y todo el confort moderno.
Referencias en la casa sita. Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

# Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.
Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

# ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

| Casa Matriz: Cochabamba | Sucursal: Oruro |
|---|---|
| Calle Comercio | Plaza "10 de Febrero" |

**AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA**

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 aquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

## Almacen de Consignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga Nº2 B. O.

**Bautista Saavedra**
**ABOGADO**
**Calle Potosí 96**

# El ojo es la ventana del alma

**Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión**

# BENJAMIN HINOJOSA

## OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

**Especialista en anomalías de errores de refracción**
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prebicia, Estrabismo (viscoso turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m , calle Comercio No. 7, HotelGuibert, (altos).

## En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzalez en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

## Salomón A. Nogales

**ABOGADO**

Estudio Potosí No. 18 (altos)
Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiendo en las mañanas, a su clientela.

## J. Arturo Eduardo

**Abogado**

## Mgl. Llanos Ponce

**ABOGADO**

Bufete: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m

# Madame Philo

ACABA DE RECIBIR UN LINDO SURTIDO DE INVIERNO TODO ULTIMA NOVEDAD

Ruega a su distinguida clientela hacer sus pedidos, a su casa en Antofagasta, donde seran atendidascon prontitud.

De regreso de París en Junio, hará un viaje a esta ciudad, trayendo el gran surtido de invierno.

**325 calle Prat.**
**CASILLA 949.**
ANTOFAGASTA

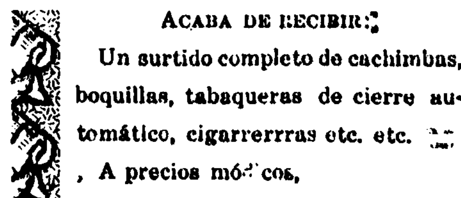
# Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

# Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:
Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.
Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.



ACABA DE RECIBIR:
Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerras etc. etc.
A precios módicos.

## Niñera

Se necesita niñera joven, con buenas recomendaciones para atender niñita de un año. Preferible extranjera. Dirigirse, Avenida 6 de Agosto.—Casa del Sr. Rafael Taborga.
La Paz, mayo de 1918.
8 v. 280.

## Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN M. BALCAZAR

**57 DIEZ DE MEDINA 57**

Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el dia y de la noche.

# LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

***Adolfo de la Serna*** (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18, 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, broncеados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1[2 a 8.
id. sin id, 1[2 2.
Combos para mineros.
Aceite de linaza aguarrás por mayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

# Los sucesos de Tarija

(De la página 3ª).

Néstor Araoz, Nemesio F. Gallardo, Vicente Bravo, José T. Alvarez, Juan Terán.

Contra éstos individuos instauro la acción criminal constituyéndome en parte civil para los efectos del juicio.

Los objetos destruidos y robados son:

1. Dinero desaparecido y arrancado a bala de la mesa cajón que está en el juzgado....... Bs. 400
2. Seguro de oro...... « 50
3. Macheto de Podar.. « 5
4. Reloj de mesa..... « 20
5. Docenas copas destruidas.................. « 8
6. Id id chicas...... « 5
7. 11 tasas porcelana.. « 8
8. 11 vasos.......... « 6
9. Fuente porcelana « 5
10. Labatorio chico.. « 2
11. Una mesa madera « 12
12. Dos puertas destrozadas a bala......... « 100
13. Deterioro de la casa y demás muebles, .... « 100

Lostestigos que ofrezco de mi parte son:

Candelaria Romero de Gutiérrez, Paulina de Cárdenas, Alfredo Antequera, Santiago Orellana, Celestina de Ichazo, Bruno Pantoja, Bruno Fernández, María Garsón, Moisés Cardozo. Todos vecinos de esta.

Para la interrogación des éstos testigos ofrezco presentar el interrogatorio, no hacendo al presente, porque deberá comenzar por recibir la declaración indagatoria de los sindicados.

Otrosí, 1º. Pido se ordene que los forenses asociados del doctor Alberto Valdivieso, me reconozcan en el día, para que ese reconocimiento se anule al proceso.

Otrosí, 2º Pido que se ordene que los peritos Azurduy y Gamez, presenten al juzgado el reconocimiento pericial que han efectuado de mi casa.

Otrosí, 3º. Pido que el señor Gerente del Banco de la Nación, certifique, sobre si no es verdad que el día tres de mayo, he recogido del Banco la suma de bolivianos cuatrocientos, mediante la transferencia que la Corte hizo a mi favor de un depósito.

Será justicia así lo ordene previa vista fiscal: quedando a derecho en secretaría.

Tarija, mayo 10 de 1918.

*M. J. Gonzáles.*

## En el camino del triunfo

NO HA SIDO ESTÉRIL LA SANGRE DERRAMADA POR EL PUEBLO

*La hora de su redención se aproxima*

Hemos enmudecido hasta este momento, sin poder traducir las angustias del pueblo, sin torturas morales y físicas y la bárbara persecución de que ha sido objeto, en un lapso de tiempo que nos parece un siglo, porque la imprenta, el instrumento que debía reproducir, más que las impresiones personales o colectivas, el grito permanente de la protesta social, estuvo vedado para nosotros; y hoy, al destello fulgurante, y no sabemos si efímero, que ha rasgado las nubes que ocultan el sol de la libertad, se nos ha permitido publicar dos palabras. Lo haremos, agradeciendo tan grande y magnánima concesión.

Después de asistir al escándalo sistemático y burdo de la mutilación de nuestros derechos cívicos; después de contemplar, como no se hiciera nunca, la simulación más cínica y desvergonzada del cumplimiento de la ley; después de haber tenido completa ejecución el plan rufianezco, la eterna comedia preparada para irrisión del pueblo, creímos sinceramente, con el más hondo convencimiento, que no vivíamos la vida de la civilización; que estábamos apartados de la cultura humana, formando apenas un conglomerado que sólo tendría su paralelo en la tribu, o en la horda.

Y cuando los niños de los colegios primarios elevan sus cánticos patrióticos a los héroes del 4 de mayo, el contraste resultó cruel, ultrajante, porque entonces tuvimos a nuestro alcance la medida moral de la desgracia, del infortunio de esta pueblo.

Por una parte la tenacidad inflexible del gobierno para mantener en todo su vigor, con carta amplia de impunidad, y tras largos años, la situación incalificable de Tarija, y por la otra, el recuerdo de los esfuerzos y de la firme voluntad, renovada cien veces, para que este pueblo respire el ambiente de la libertad que ofrecía la naciente Bolivia. Se podía, pues, ver con claridad, aunque con pena, cómo, al travéz de un siglo, la obra no ha respondido al pensamiento inicial de nuestros antepasados!

Poro, para despertar la atención del gobierno hacia Tarija o interesarlo por su suerte, ha sido necesario, no ya que suene en sus oidos la eterna queja lastimera o la vibrante protesta de los ciudadanos que no saben nunca retroceder ni arrodillarse, sino que le salpique la sangre de sesenta víctimas!....

En esta lucha de liberación que sustentamos y que ha de fijar los destinos del pueblo de Tarija, bien venido sea el día trágico del 6 de mayo de 1918, porque abre la era de la redención de nuestras libertades y nuestros derechos.

La causa nobilísima que abrazamos pedía el sacrificio del martirio. Ese sacrificio se ha hecho, y nuestra causa ha quedado santificada.

No es necesario agregar que todavía falta mucho para obtener el triunfo de los ideales y de las aspiraciones del pueblo, en cuya consecución, borradas las diferencias partidistas, estamos unidos todos, abrazados todos, en una sola comunidad política y social, dispuestos a librar las luchas del porvenir en defensa de los fueros de nuestro pueblo, de sus derechos y sus libertades.

Y para esos funcionarios, inescrupulosos y torpes, que antepusieron conveniencias de camarilla a los intereses públicos, nuestra despectiva compasión. Han caído ellos con ignominia, como se verá por el telegrama que incertamos en seguida; pero es más doloroso pensar que vuelvan a sus hogares con las manos enrojecidas en sangre!

## La velada en honor del poeta Reynolds

Existe gran animación para concurrir a la velada que el Circulo de Bellas Artes prepara en honor del poeta Gregorio Reynolds.

Como anunciamos oportunamente, el selecto programa de dicha velada se realizará el lúnes en la noche en el Municipal.

Han sido designados las siguientes comisiones:

Comisión de recibo.—Issac Tamayo, Ernesto Sanjinés, Roberto Bustillos, Arturo Cuéllar.

Primera comisión de Acomodo.—José Tamayo, Humberto Chopitea y Alvarez, José Eduardo Guerra, José Pastor Tejada.

Segunda comisión de Acomodo.—José Ponce, Alfredo Otero, Raúl Jaimes Freyre, Waldo Alborta.

Además nos encargan comunicar que para evitar aglomeraciones se ha resuelto expender las localidades el mismo día de la función en la boletería del Teatro, desde la 1 de la tarde hasta las 9 y media p. m.

En vista de las últimas dificultades surjidas se ha resuelto extender el plazo para la devolución de las entradas, debiendo por lo tanto, devolverse las localidades hasta las 6 de la tarde del día domingo a la casa del señor José Tamayo, calle Recreo Nº. 79.

## El intendente de Tarija

Ha sido designado intendente de Tarija, el doctor Julio Gutiérrez Pinilla. El nombramiento de éste señor para ese cargo que se ha hecho delicado por los últimos acontecimientos nos parece acertado.

Abrigamos la confianza de que el señor Gutiérrez Pinilla sabrá conducirse con rectitud y ecuanimidad como jefe de la policía de Tarija. Esta confianza la tenemos porque dicho señor posee buenas cualidades personales y bastante cultura en ilustración, como periodista y como abogado. Todo está en que el vertigo del funcionarismo no lo precipite en los desaciertos de otros intendentes.

## Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.

Señor D.

José A. Dehesa.

Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones, manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiéndome de Ud. atto y S. S.

*José A. Inda*

## Telegramas

### Oruro

*El Ministerio de Hacienda*

Oruro.—23 de mayo.—Se aplaude el ingreso de don Darío Gutiérrez al Gabinete, haciéndose cargo del Ministerio de Hacienda, desde dondo fiscalizará la adminisración

*La querella contra «La Razón»*

Se aplaude la enérgica actitud del doctor David Alvéstegui, director de «La Razón» en el asunto de Tomasiri.

Se censura los procedimientos de Juan María Zalles, quién está acostumbrado a amordazar a la prensa.

Se opina que son irrenunciables las inmunidades parlamentarias, por no haber delitos infraganti en los asuntos de prensa, que se juzgan correccionalmente.

*La acusación a los magisrrados en el Proceso Pando*

Se comenta favorablemente la acusación por prevaricato y soborno hecha al Juez Hennings y al Fiscal Valle, que obraron apasionadamente en el Proceso Pando y con el preconcibido plan de inutilizar las pruebas de cargo que se producen.

*Los munícipes suplentes*

Los jurados electorales hicieron la proclamación de los munícipes suplentes elegidos últimamente por el partido republicano.

*Las gestiones de un candidato*

Se consideran inútiles las gestiones hechas por el candididato Rodolfo Loza fracazado en la última elección para diputados, para tachar la corrección de las elecciones en Carangas, dada la amplia libertad y garantías concedida por el gobierno.

## Locales

### Rendición de cuentas escolares

El rectorado de la Universidad ha digido a los distintos establecimientos de enseñanza, la siguiente circular:

«El ministerio de instrucción pública, en circular de fecha 18 del mes en curso, ampliando la igual de 8 de enero del presente año, relativa a la rendición de cuentas de los fondos destinados a "Gastos de Escritorio", ha comunicado las siguientes instrucciones:— a) todos los funcionarios del ramo de enseñanza que reciban fondoz del tesoro nacional, con cargo de cuenta documentada, están obligados a elevar trimestralmente y con toda puntualidad, las cuentas respectivas, acompañadas de una documentación completa, (Comprobantes) y del informe del rector del distrito; b) también están obligados a rendir cuenta trimestral, los funcionarios que reciban fondos del erario, para emplearlos en gastos de escritorio; c) asimismo, igual cuenta será elevada cada trimestre, por los directores de establecimientos de enseñanza, en q' el gobierno sostenga alumnos pensionados o becados, debiendo dicha cuenta refeferirse a la inversión de las sumas destinadas a los aludidos alumnos agruciados».

### Nuevas instrucciones

Se ha concedido autorización para diversas construcciones: a los siguientes:

A Bernardido Cortés, para la reconstrucción de su casa situada en la calle Tumusla.

A Eugenio Luna Orosco, para la construcción de una casa en su propiedad situada en la Avenida Centenario, de la región de Sopocachi

En la solicitud de Casimiro, Concepción, Angelino y Juan Francísco Poma, que pedían autorizaación para hacer construciones en su propiedad situada en las alturas de la Garita de Potosí, el H. Ayuntamiento resolvió no poder autorizar dichas construcciones en razón de hallarse esa propiedad fuera del radio urbano; pudiendo los interesados ocurrir a la autoridad Departamental.

### Exposición de pinturas

El señor Antonio García Alvarez, profesor de dibujo y pintura del colegio San Calixto, ha presentado una solicitud ante el H. Ayuntamiento, pidiendo se le conceda el *foyer* del Teatro municipal para una exposición de pinturas

### Ministerio de instruccion

En la solicitud presentada por la señora Sofía v. de Pozo, pidiendo reparaciones en los desperfectos causados en su casa, ocupada por el colegio primario de niños B, el ministerio de instrucción declaró no haber lugar a dicha solicitud.

### Material escolar

La sección respectiva ha enviado material escolar a las escuelas fiscales de niñas de Loreto, San Lorenzo y Guayaramerín, del distrito del Beni.

### Aniversarios patrios

En la escuela modelo de señoritas, se realizarán hoy a horas 9 a. m. dos conferencias. La primera celebrando la mágna fecha del 25 de mayo de 1809, por la señorita Suindelina Loaiza. La segunda sobre el heroismo de los colorados en el Alto de la Alianza, por la señorita Velasco.

### Cambio sobre Londres

En la pizarra del tesoro nacional se ha fijado el cambio sobre Londres, que deberá regir desde la fecha, en 32 ½ peniques.

### Excursión a Viacha

Los alumnos del 6.º año del colegio de San Calixto, bajo la dirección del profesor de física de este colegio, R. P. Doscottes, harán una excursión a la estación radiotelgeráfica de Viacha, a efecto de hacer estudios y apreciar el funcionamiento de esta oficina. Con este motivo, el ministerio de gobierno ha facilitado la rebaja del 50 % en los pasajes, poniendo a disposición de los excurcionistas un coche especial de pasajeros. Así mismo la dirección general de telégrafos impartió las órdes del caso al jefe de esa estación, para que pueda atenderlos debidamente.

### Renuncia negada

Se ha pasado en estudio a la inspección de higiene, la renuncia formulada por el señor Ramón 2.º González director ad-honorem del Instituto Municipal de Higiene y Laboratorio químico Municipal, debiendo tenerse en cuenta que el señor González a contraido compromisos con el pueblo, para terminar el trabajo de análisis de aguas potables, por lo q' se le dará el título que tenía, hasta que termine estos análisis, pues que no hay incompatibilidad entre un cargo ad-honorem y el de representante nacional.

## Invitación religiosa

Jaciota Endara v. de Salinas madre, Justina Alicia y Pablo Sanabar hijos de la que fué

Ursula Salinas

Q. D. D. G.

Invita a sus deudos amigos y personas piadosas se dignen asistir a las misas y quinarios que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Juan de Dios en el altar del Señor de Cristo Pobre desde el día lunes 27 hasta el 31 del presente a horas 7 a. m. y el día 31 viernes vigilja y misa a la 9 a. m. aniversario de su defunción.

Será favor que comprometerá una vez más su eterna gratitud.

5v.295

## Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennings, Juez Primero de Partido de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha trece del que rije ha señalado el día veinti [illegible] del presente a horas dos p. m. para el remate de las especies inventariadas y que se hallan consignadas en la tasación de fojas ochenta y tres y siguienes que cursan el obrador bajo la base de su tasación pericial de cuarenta y dos mil [illegible] cientos noveinta bolivianos veinte centavos, por ejecución que siguen varios acreedores a la sucesión Guibert.—

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz 22 de mayo de 1918.

*Miguel Mollinedo*

3v.294